

AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN INDIVIDUAL

Fecha: 09 de agosto de 2018

PAÍS:	Perú
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	PNUD/IC-267/2018 Consultoría para el análisis potencial de nieblas para las Lomas de Lima Metropolitana
NOMBRE DEL PROYECTO:	Conservación, gestión y rehabilitación de ecosistemas frágiles de lomas en Lima.
PERÍODO DE LOS SERVICIOS:	90 días calendario
LUGAR DE DESTINO:	Lima

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requiere los servicios de una persona para realizar el trabajo descrito arriba.

Agradeceremos tener en cuenta que esta convocatoria se está realizando a través del sistema en línea del PNUD denominado E-tendering. En consecuencia, si se encuentra interesado en participar en este proceso, deberá estar registrado en nuestro sistema.

En el siguiente link, podrá revisar las guías de usuario y videos tutoriales de cómo utilizar esta herramienta: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/>

En caso que ya se encuentre registrado, deberá ingresar al siguiente link: <https://etendering.partneragencies.org>

Utilice la opción de “forgotten password” en caso no recuerde su contraseña. No cree un nuevo perfil.

Si es la primera vez que utiliza el sistema, se puede registrar a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario:

<https://etendering.partneragencies.org>

Usuario: event.guest

Contraseña: why2change

Considerar que para descargar los documentos del proceso necesita utilizar el navegador **Internet Explorer**.

Se recomienda que al crear su usuario, este se componga de su nombre y apellido, separado por un “.”, de la siguiente manera: nombre.apellido. Una vez que se registre, recibirá un correo electrónico con su contraseña. Se recomienda ingresar y cambiar la contraseña (ver la guía de usuario).

Agradeceremos tener en cuenta que la contraseña deberá tener al menos las siguientes características:

- Mínimo 8 caracteres
- Al menos una letra en mayúscula
- Al menos una letra en minúscula
- Al menos un número

Tener en cuenta que el usuario y contraseña indicados previamente pueden ser utilizados para revisar y descargar los documentos del proceso. Sin embargo, en caso quiera presentar una oferta, debe registrarse en el sistema e inscribirse en el proceso de su interés a fin de que le lleguen las notificaciones correspondientes.

La propuesta deberá remitirse en idioma español, a más tardar **el 22 de agosto de 2018 hasta las 23:59 horas**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse, vía electrónica (formato Word), a la dirección de correo electrónico detallado líneas más abajo, a más tardar el día **12 de agosto de 2018**. Las respuestas se publicarán en la página web del PNUD, a más tardar el **15 de agosto de 2018**.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas. En el marco de la igualdad de género, el PNUD alienta a hombres y mujeres a presentar aplicación para este proceso.

En el caso de que decida no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos informe y preferiblemente indique las razones de su declinación.

Cualquier consulta relacionada con este proceso, podrá ser remitida a la siguiente dirección electrónica, indicando el código del proceso **PNUD/IC-267/2018**: adquisiciones.pe@undp.org

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:

Favor referirse al **Anexo 1** – Términos de Referencia

2. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA

- 1.1 Carta confirmando su interés, debidamente firmada: según el formato adjunto en el **Anexo 2**.
- 1.2 Hoja de Vida, incluyendo al menos 3 referencias comprobables y/o Formato P11 Antecedentes Personales (según formato adjunto) deberán contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.
- 1.3 Declaración Jurada, (Deberá adjuntar constancias y/o certificados u otros documentos que permitan establecer fehacientemente el cumplimiento del Perfil Profesional y Experiencia Profesional del oferente), según **Anexo 3**.

3. PROPUESTA FINANCIERA

La propuesta económica debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser “todo incluido” (i.e. honorarios profesionales, costos de movilización al lugar de destino, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto en el **Anexo 2**. Los costos de viajes al interior (viáticos y pasajes) serán asumidos directamente por el Proyecto previa coordinación con su supervisor. Lo moneda de la propuesta será: **NUEVOS SOLES**

4. EVALUACION

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	
A. EVALUACIÓN TECNICA	100 puntos	
1. Evaluación documentaria Verificación de la presentación de la documentación solicitada acorde con lo solicitado.	Cumple/No Cumple	70%
2. Formación académica	20 puntos	
Profesional ingeniería, meteorología, ingeniería ambiental, agronomía, ciencias biológicas y/o afines - Titulado 10 puntos - Bachiller 9 puntos	10 puntos	
Con estudios de post grado, diplomado, curso/ seminario y/o especialización en temas relacionados a climatología, restauración de ecosistemas - Grado Magister/máster – 10 puntos - Egresado de maestría - 9 puntos - Diplomado o estudios no concluidos de Maestría – 8 puntos - Curso/seminario y/o especialización- 7 puntos	10 puntos	
3.Experiencia profesional	40 puntos	
Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de evaluación y monitoreo ambiental. - 5 años – 20 puntos - Menos de 5 años – No cumple Nota: Se otorgará 1 punto por año adicional de experiencia. Se podrá acreditar hasta un máximo de 5 puntos.	25 puntos	
Deseable experiencia en la implementación de sistemas de atrapanieblas	5 puntos	

Deseable experiencia en agencias de cooperación internacional y/o agencias del Sistema de las Naciones Unidas	5 puntos	
5. Entrevista	40 puntos	
1 EVALUACIÓN ECONÓMICA (*)	100 puntos	
La menor oferta que pase la evaluación técnica será calificada con el puntaje máximo (100 puntos). Las demás recibirán un puntaje inversamente proporcional Para efectos de evaluación se utilizará la siguiente fórmula: $p = y (\mu/z)$ Donde: p = puntaje obtenido y = puntaje máximo otorgado μ = Monto de la oferta más baja recibida z = Monto de la oferta evaluada	100 puntos	30%
PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TÉCNICO (0.7) + PUNTAJE ECONÓMICO (0.3)		

Solo pasarán a entrevista las ofertas que obtengan un puntaje mínimo de 30 puntos en la evaluación técnica (educación y experiencia).

Una vez concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario P-11 (aplicable en caso no lo haya presentado como parte de su oferta)
- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia de su documento de identificación (DNI)
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Si cuenta con 62 años o más debe presentar exámenes de salud que incluya exámenes de rayos-x, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes corren por cuenta del/a consultor/a.

ANEXOS

ANEXO 1- Términos de referencia

ANEXO 2- Carta del Oferente y desglose de costos

ANEXO 3 – Declaración Jurada

ANEXO 1 – TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Información General

Consultoría:	Consultoría para el análisis potencial de nieblas para las Lomas de Lima Metropolitana
Plazo:	90 días calendario (3 meses)
Lugar de destino:	Lima
Coordinación:	Especialista Técnico del proyecto EBA Lomas y Coordinadora Nacional del proyecto EBA Lomas
Supervisor:	Coordinadora Nacional del proyecto EBA Lomas

2. Antecedentes generales

Perú es uno de los diez hot spots o puntos críticos de biodiversidad del mundo. Entre los diversos ecosistemas presentes en el país, los ecosistemas de lomas se caracterizan por ser únicos. A lo largo del desierto costero se encuentran bolsones o islas de vegetación separados por el desierto hiperárido. Durante los meses de invierno, se desarrolla una zona de neblina al moverse desde el Océano Pacífico bancos de densas nubes del estrato por debajo de 1.000 msnm que son interceptadas por montañas aisladas o empinadas pendientes costeras. La humedad de estas zonas de neblina permite la formación de comunidades de lomas ubicadas entre el nivel del mar y 1.000 msnm.

Debido a su distribución restrictiva, altos niveles de endemismo, presencia de especies amenazadas y valor genético, estos ecosistemas son de importancia global, pero su distribución está en disminución. Si bien la ley ambiental de Perú categoriza a las lomas como ecosistemas frágiles, muy pocas zonas tienen un estatus de protección formal, específicamente las lomas que están en la provincia de Lima carecen de un estatus de protección formal.

Se han identificado 20 comunidades de lomas en la provincia de Lima, que está bajo la administración de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). La mayoría de las lomas de la provincia se ubican en terrenos públicos o en tierras cuya tenencia recae en comunidades campesinas. Las lomas de la provincia comprenden las Lomas de Atocongo (situadas en los distritos de Villa María del Triunfo, Lurín y Pachacamac), que forman parte del portafolio de la «Alianza para la cero extinción».

En este contexto, el objetivo del proyecto “Conservación, gestión y rehabilitación de ecosistemas frágiles de lomas en Lima – “EbA Lomas” es proteger, conservar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas de lomas en el municipio de Lima. Se busca promover mejores condiciones para la conservación de estos ecosistemas raros y frágiles que albergan a diversas especies de importancia global, y disminuir los riesgos de su degradación. El proyecto trabajará con actores locales para la formalización y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias exitosas de gestión del ecosistema, y para promover la réplica de estas iniciativas en otras zonas de lomas.

Para lograr estos objetivos, el proyecto está estructurado en una serie de iniciativas estratégicas. Un primer paso urgente es establecer áreas protegidas en los principales ecosistemas de lomas de la provincia de Lima. Las áreas protegidas se complementarán con la delimitación de amplias zonas de amortiguamiento y el establecimiento de instalaciones recreativas de bajo impacto entre los bordes urbanos de la ciudad y las áreas protegidas, así como inversiones para recuperar la vegetación en zonas claves del área de influencia de las lomas. Paralelamente, se desarrollará un conjunto de herramientas de gobernanza para promover un enfoque participativo para la gestión integral de lomas, lo cual se complementará con una alianza interinstitucional para la conservación de lomas que articulará las funciones y responsabilidades. Estas actividades se complementarán con un componente de monitoreo participativo.

Los cambios o impactos esperados son los siguientes:

- a) Contribuir al establecimiento de áreas de conservación públicas y privadas formalmente reconocidas para salvaguardar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de importancia global en los ecosistemas frágiles de lomas de Lima.
- b) Fortalecer la capacidad de los gobiernos locales, MML y SERNANP para planificar y gestionar de manera participativa la conservación, restauración y uso sostenible de ecosistemas frágiles de lomas.
- c) En el contexto de a) y b), fortalecer la capacidad de los usuarios locales para la adopción de prácticas productivas sostenibles en los sectores de agricultura/ganadería, minería y turismo.

Los productos generados por la presente consultoría contribuirán a la elaboración del plan de restauración de lomas degradadas, al identificar y validar mecanismos de captación de agua para restaurar dichas áreas degradadas, para su restauración con plantas nativas.

3. Objetivo de la Consultoría

El objetivo del servicio es elaborar un documento de análisis del potencial de nieblas en las lomas de Lima Metropolitana, que además servirá de insumo para la elaboración de plan de restauración para las Lomas de Lima Metropolitana.

4. Tareas y Responsabilidades

Bajo la supervisión de la Coordinadora Nacional, el/la consultor/a tendrá como responsabilidad:

1. Sistematizar y recopilar información sobre estudios de las neblinas en Lima metropolitana.
2. Evaluación en campo del potencial de nieblas en las lomas de Lima (velocidad el viento, flujo de niebla, estimación de frecuencia y duración de periodos de niebla, cantidad de agua captada por m², calidad del agua, mejores zonas para la cosecha del agua), de las lomas de Ancón, Carabayllo, Amancaes, Mangomarca, Villa María, Lúcumo, Pachacamac.

5. Productos

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo	Porcentaje de Pago
Primer Informe	<ul style="list-style-type: none"> o Informe de sistematización de información sobre estudios de las neblinas en Lima metropolitana. o Revisión de información secundaria, tesis, publicaciones, investigaciones intervenciones urbanas. o Recoger información y/o entrevistar de ser necesario a coordinadores o directores de proyectos que han desarrollado intervenciones con atrapanieblas en Carabayllo, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo. o Estimar en gabinete el potencial de nieblas usando metodologías de contraste geográfico atmosférico (interrelacionando factores de altitud, distancia a la costa, orientación de laderas, velocidad y dirección del viento, temperatura y precipitación atmosférica), utilizando herramientas de información geográfica, para estimar potenciales áreas de captura de agua en las lomas de Lima metropolitana. o Propuesta de modelos más viables para Lima Metropolitana 	A los 30 días calendario posteriores a la firma del contrato	20%

<p>Segundo Producto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de evaluación en campo del potencial de nieblas en las lomas de Lima (Temperatura, humedad, velocidad el viento, flujo de niebla, estimación de frecuencia y duración de periodos de niebla, cantidad de agua captada por m2, calidad del agua, mejores zonas para la cosecha del agua) de las lomas de Ancón, Carabayllo, Amancaes, Mangomarca, Villa María, Lúcumo, Pachacamac. <p>Nota: El recojo de información meteorológica en campo deberá hacerse con estación meteorológica automática, donde se deberá recoger las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dirección y velocidad del viento ○ Temperatura ambiente (máxima y mínima) ○ Punto de rocío. ○ Humedad relativa ○ Precipitación ○ Presión atmosférica ○ Índice de radiación UV ○ Luminosidad (lux/m2 convertibles a watts/m2) ○ Observaciones meteorológicas sensoriales: fenómeno meteorológico presente, cantidad, tipo y altura de la nubosidad, de las fuentes que el proyecto indique. <p>Para determinar el potencial de aprovechamiento de agua de niebla se deberá evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Puntos de mayor captación de agua instalando neblinómetros (bastidor marco de 1 m. x 1 m. que sostiene malla raschel de 35% y/o 45% de sombra, para interceptar y condensar agua, con un sistema de recepción de gotas de agua, para su medición periódica) ○ Considerar la cota topográfica y la dirección de los aparatos con respecto al viento predominante. ○ Deberá registrar las siguientes variables: superficie de captación a instalar, superficie de captación expresada con cantidad de unidades m2, volumen potencial de captación (litros/m2/día), producción diaria básica y producción diaria total. <p>Análisis de calidad de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El Análisis de agua se realizará considerando parámetros físicos y biológicos establecidos por el MINAM ECA categoría 3: riego de vegetales y bebida de animales, (Físico Químico, Orgánico) en laboratorio certificado de la UNALM. 	<p>A los 90 días calendario posteriores a la firma del contrato</p>	<p>80%</p>
-------------------------	---	---	------------

Nota: Los productos deberán estar conforme a los comentarios y correcciones hechas por la Dirección Nacional del Proyecto EBA Lomas y por el Asesor Técnico del PNUD.

En caso de existir observaciones a los productos presentados, estas deberán ser levantadas en un plazo máximo de 5 días calendario. Del mismo modo, el PNUD revisará y presentará observaciones/conformidad a los productos entregados en un plazo máximo de 5 días calendario.

6. Forma de Pago

Los pagos se realizarán dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de la recepción del recibo por honorarios electrónico, de acuerdo con el calendario y porcentajes establecidos en el numeral 5 del presente documento.

7. Perfil característico de la(s) persona(s) a contratar - calificaciones y experiencia

Formación Académica:

- Profesional ingeniería, meteorología, ingeniería ambiental, agronomía, ciencias biológicas y/o afines
- Con estudios de post grado, diplomado, curso/ seminario y/o especialización en temas relacionados a climatología, restauración de ecosistemas

Experiencia Profesional:

- Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de evaluación y monitoreo ambiental.
- Deseable experiencia en la implementación de sistemas de atrapanieblas.
- Deseable experiencia en agencias de cooperación internacional y/o agencias del Sistema de las Naciones Unidas